EPOCA 1.ª — AÑO III Soria 16 de Julio de 1938.—II Año Triunfal Número 115

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO . . . . 4,99 PESETAS

PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

Primer Cincuentenario de las Escuelas del Ave María

No hay que descuidarse; en octubre próximo nos hemos de reunir todos los hijos del Ave María en estas nuestras Escuelas de la Casa Madre y junto al sepulcro de nuestro venerable Fundador, hacer un propósito firme de imitarle en cuanto es posible y seguir en todo sus huellas para no caer.

No nos dejemos llevar de modas pedagógicas importadas, las más de ellas, del extranjero y pongamos especialísimo cuidado en estudiar lo nuestro, lo español, lo que nos enseñaron nuestros padres, lo que don Andrés escribió con tan gran sabiduría y lo que hará una España grande como todos queremos.

Por esto pretendemos hacer, no una exhibición retumbante, ni discursos altisonantes, ni grandes solemnidades, sino exponer lisa y llanamente el pensamiento de D. Andrés, hablando poco y haciendo mucho, trabajando en el hermoso laboratorio del Ave María en estas benditas Escuelas, que son jardines de la infancia desvalida y diciendo a todos: «Esto somos, esto aprendimos de D. Andrés y esto queremos ser; esto es lo que parece quiere España y, desde luego, esta es la Escuela de la Iglesia, pues todo se ordena y dirige a Dios, que es el blanco al que todos apuntamos.

A este efecto se discutirán los siguientes temas en los días y horas que oportunamente se fijarán.

1.° Hay que educar enseñando y enseñar educando. (Ideal de D. Andrés Manjón).—Lección práctica.

2.° Religión y Patria en la Escuela, o modos de enseñar según la didáctica manjoniana.—Lección práctica.

3.° El Catecismo como enseñanza céntrica de todas las asignaturas, tal como lo soñara y practicara don Andrés.—Lección práctica.

4.° Educación de la voluntad y formación del carácter, o hacer hombres completos y cabales, como quería y predicaba don Andrés.

5.° Escuelas al aire libre o campestres, e higiene del cuerpo y del alma según don Andrés.—Lección práctica

6.° Familia y Escuela; lo que don Andrés hizo en este sentido y lo que puede hacerse.—Instituciones postescolares.

7.° Educación premilitar en la Escuela o Regimientos infantiles. Criterio manjoniano sobre este punto.

Presentación militar de los niños del Ave María.

8.° La intuición en la Escuela, o la Naturaleza como libro maestro de la verdadera educación. Pedagogía manjoniana sobre este punto — Lección práctica.

9.° Formación cristiana y española del Magisterio.

Plan e ideal de don Andrés sobre este interesante tema. Lo que son y lo que deben ser los Internados del Magisterio.

10.° La piedad en Maestros y alumnos como medio y fin de la educación. Orientación Avemariana sobre este puntp.

11.° La libertad de enseñanza, ¿cómo debe entenderse esta libertad? Opinión autorizada de don Andrés.

12.° La prensa en la educación escolar. Periódicos infantiles. Lo que puede hacerse en este sentido.

Bastan estos doce temas para imbuirnos bien del espíritu de D. Andrés, estudiar a fondo su pensamiento de hacer Religión y Patria por medio de la Escuela y prepararnos bien para seguir luchando durante años consecutivos hasta conseguir la completa regeneración de la Escuela y la salvación de la Patria. Avemarianos de toda España: desde ahora mismo estudiad, haced memorias acerca de estos temas, enviadlas a esta Casa Madre lo antes posible, haced campaña de nuestras Escuelas, decid a España que queremos cooperar a su engrandecimiento enseñando como Dios manda y que no pretendemos otro ideal que salvar individuos y pueblos, como decía sabiamente nuestro gran D. Andrés.

De todo lo demás ya se os dirá oportunamente, como cuotas, viajes, hospedajes, campaña de prensa, etc., ya se concretará pronto lo que más convenga a la gloria de Dios y al bien de España y de nuestras Escuelas.

LA DIRECCION.

(De «El Magisterio Avemariano»).

Al comenzar el Tercer Año Triunfal, el Magisterio Soriano, reitera su fé inquebrantable en el Caudillo y en los destinos de la Nueva España y renueva su promesa de labor por el progreso de la cultura que reclama el porvenir de nuestra España Una, Grande y Libre.

¡Arriba España! ¡Viva España!

Como cristiano, como español, como entusiasta de la educación cristiana de las clases humildes.

No niegues tu aportación ni tu adhesión al Cincuentenario de las Escuelas del Ave María, que se celebrará en Granada, en Octubre de 1938.

Puedes aportar a la solemnidad que se organiza:

Tu entusiasmo como propagandista, tus estudios técnicos, como Maestro, tu gratitud emocionada, como antiguo alumno, tu aportación económica, que se invertirá en esta obra magna del «Ave María».

Difunde y propaga la noticia del Cincuentenario por todos los medios a tu alcance.

Acude con los trabajos de tu Escuela, si eres Maestro, a que brillen los frutos de la pedagogía de don Andrés.

Contribuye con arreglo a tus posibilidades, como adherido (donativo CINCO pesetas); congresista (donativo DIEZ pesetas); cooperador (donativo CIEN pesetas).

EL AMBIENTE DE LA ESCUELA

Así como el sentido moral del hombre, sus caracteres de conducta, su voluntad para el bien y el trabajo, sus ideales de vida, sus sentimientos de justicia y sociabilidad, su religiosidad y su amor patrio se forma de acuerdo con la atmósfera moral dentro de la que el individuo desarrolla y perfila su personalidad, las cualidades humanas que la escuela debe arraigar en el niño solo podrán ser despertadas en él, para acrecerlas y afirmarlas en su espíritu, cuando toda la vida escolar del educando transcurra dentro de un ambiente saturado de esas cualidades que, al definir la condición sustantiva del hombre, acuerdan a nuestra especie el lugar preeminente que Dios le ha señalado sobre el concierto de los seres de la tierra.

No es asistiendo a un curso, ni a cuantos cursos se quiera, como se aprende a distinguir el bien del mal, y lo feo de lo hermoso. La moral, el arte, la religión y el patriotismo, no se enseñan del mismo modo que la gramática, las matemáticas y la historia. Sentir y comprender son dos cosas diversas. La enseñanza formal solo alcanza a la inteligencia. No es posible captar el significado de la moral, del arte y de la mística sino en el ambiente en que estos aspectos se encuentran y forman parte de la vida cotidiana de cada cual.

Para desarrollarse la inteligencia sólo exige ejercicio, mientras que las demás actividades de la conciencia requieren un ambiente, un grupo de seres humanos a cuya existencia estén incorporados.

Así se explica, entre otras cosas, que haya personas muy ilustradas, de vastísimos conocimientos, que carecen de la menor sensibilidad artística o no tienen, lo que es más grave, una formación moral que les sirva de sostén en su actuación privada y pública. Es que esta formación moral, como la estética y la religiosa, no se obtiene solo con lecturas y lecciones, ni es en la mente donde se asienta. Su adquisición radica en la atmósfera dentro de la cual se ha crecido y se vive, en el ambiente cultural donde se ha desenvuelto y actùa la personalidad de cada uno. ¿Dónde reside ese sentido moral? No puede responderse con precisión científica; pero sea que digamos en el espíritu o en la con-

ciencia, lo cierto es que ese sentido moral esencial en el hombre, que lo integra y que es producto de las condiciones ambientes en que el individuo se ha desarrollado y vive, surge lozano cuando el medio le es favorable.

En la formación del sentido moral del hombre la escuela tiene una participación que, si no es decisiva ni preponderante, no puede serlo por razones obvias, es, sin embargo, directa e influyente en grado apreciable. Y desde que en este aspecto de su obra educativa, que es el más importante sin duda, su eficacia no reposa en lecciones ni en conocimientos enseñables como ya se ha dicho, sino en la eficacía operante del ambiente escolar que a tales efectos se cree para el vivir del niño, bien se alcanza el altísimo relieve que adquiere la constitución de ese ambiente de la escuela para que su acción educadora logre el máximo posible de eficiencia en este lote de las finalidades que son propias de tal acción.

De ahí que la constitución del ambiente de la escuela importe el primer problema fundamental a resolver en el planteamiento general de la obra educativa. Y va en él que en la solución de este problema entran en juego todos los principios básicos que caracterizan al sistema educativo que se haya elegido para el pais, o dentro de límites más reducidos para el cultivo de los verdaderos valores educativos del pueblo donde la escuela radica.

En el próximo curso, con la publicación de los nuevos programas, tendrán los Maestros una norma general, de la que han carecido hasta hoy. Su labor, con un ideal completo, estará determinada de modo oficial y con el más sano sentido pedagógico. A nuestras escuelas nacionales corresponde después crear el ambiente adecuado a las finalidades que los programas establezcan para su acción. Según las previsiones de dichos programas, y de acuerdo con la doctrina pedagógica en la que ellos se inspiran, en las aulas de nuestras escuelas deberá existir un ambiente tal que: a) el alumno trabaje con entusiasmo y empleando siempre sus fuerzas y capacidades personales; b) haya en ese trabajo colaboración ayuda entre los niños y entre éstos y sus maestros uniformidad de afanes y sentimientos; espíritu de comprensión y ayuda preocupación efectiva por el bienestar, respeto, etc.; c) se estimulen los valores individuales y se despierten y fortalezcan las energías útiles de cada niño; ch) imperen la alegría, la cordialidad, la honradez, la sinceridad, el aseo, las buenas maneras, el lenguaje limpio, el buen gusto, la amabilidad, etc. etc.; es decir todas las cualidades del hombre moralmente sano; d) se infunda cariño por las cosas de España, veneración hacia su pasado histórico y fe en el porvenir de la patria; e) exista en cada uno, alumnos y maestro, hondo anhelo de trabajo provechoso; ansias intensas de convivencia placentera y noble, fuertes deseos de vida de progreso, bella y buena; firme voluntad para contribuir en el dia de la paz al acrecentamiento del bienestar que se respira en la clase. He ahí las características principales y generales del ambiente que debe reinar en las escuelas primarias nacionales. De su existencia verídica dependerá substancialmente el éxito que alcance el nuevo sistema educativo que los programas proporcionarán.

La formación moral del hombre y del ciudadano futuros, que tal representa cada niño de nuestras escuelas se deberá en gran parte a lo que hagamos los maestros en nuestras escuelas para rodear a la infancia de una atmósfera saludable y nutritiva para sus energías morales, los que a nosotros incumbe despertar, estimular y robustecer en todo momento y con cualquier motivo.

Solo viviendo en un medio moral como el del ambiente que hemos pretendido definir, podrá desarrollarse en nuestros alumnos aquel sentido moral que constituye el primer objetivo de la obra educadora. Y porque sólo viviendo en un medio de ese tipo será posible que el niño llegue a ser el hombre moral que la subsistencia de nuestra cultura re quiere, la escuela debe, antes de nada y por encima de otra preocupación crear y mantener el ambiente necesario para que su sana acción exista y perdure, por lo menos dentro de su recinto.

Religiosidad, patriotismo, sinceridad, honradez, alegría, cordialidad, belleza, cariño..., si en el ambiente de nuestra escuela no dominan estos bienes de la cultura humana, ¡que pobre será nuestra obra de Maestros y cuán miserable nuestra situación profesional...!

¿No te parece, Maestro amigo, hermano de vicisitudes y camarada en afanes del oficio, que todo cuanto acabamos de decirte tiene más, muchísima más importancia que el desarrollo completo de los programas de instrucción o que la enseñanza en esta o la otra manera de tal conocimiento o de su adaptación a las condiciones de cada grado?

Si así lo crees como lo creemos firmemente nosotros, te lo aseguramos, súmate al número de los Maestros españoles que sostenemos estas ideas y luchamos para hacerlas triunfar seguros de que ese es el ideal de la Nueva España.

Antes que nada y por encima de todo preocúpate de que en tu escuela los niños y el Maestro vivan y trabajen en un ambiente rebosante de patriotismo, de honradez, de alegría, de cariño, de belleza... Haz que tus niños, tus amados alumnos sean profundamente religiosos, católicos prácticos.

Medita durante las vacaciones el mejor medio para conseguirlo sin que te gane la pereza porque el bien de la Patria reclama tu esfuerzo. Así podrás decir satisfecho: ¡¡Arriba España!!

Si precisa usted
consultar algo con la
HABILITACION del MAGISTERIO
tenga presente que el
número de su teléfono es el 8 R

Educación nacional

ORDEN

Con el fin de ensalzar la ilustre figura del gran educador, gloria de la pedagogía española, D. Andrés Manjòn, en el primer centenario de las Escuelas del Ave María, y para testimoniar el interés que al nuevo Estado merece la fecundísima labor de postulados cristianos durante treinta y seis años, señalando al propio tiempo al Cuerpo docente de la España nacional la decisiva importancia que este Ministerio concede a cuanto indica resurgimiento y veneración de sus valores patrios, vengo en disponer lo siguiente:

Articulo 1.° Se constituye en Granada una Junta, encargada de organizar los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave María, que se celebrarán del 1.° al 8 del próximo mes del octubre, y que estará formada de la siguiente manera: Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada. Exmo. Sr. Rector de la Universidad, Gobernador civil, Gobernador Militar, Alcalde, Presidente de la Diputación, Muy Ilustre Sr. Abad del Sacro Monte, señor Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista, director de la Escuela Normal, Inspector de Primera Enseñanza y Presidente del Patronato del Ave Maria Esta Junta tendrá como fines especiales:

A) Arbitrar fondos y proponer iniciativas para aumentar en lo posible el número de adscritos al Seminario de Maestros del Ave Maria y construir un grupo escolar en memoria de D. Adrés Manjón.

B) Organizar actos públicos con el fin de que Granada entera participe en el homenaje a su hijo predilecto.

C) Prestar su colaboración para el mayor éxito de la semana manjoniana corriendo a su cargo organizar una serie de conferencias pedagógicas que sirvan para ensalzar el valor de la obra realizada por D. Andrés Manjón.

Articulo 2.° Este Patronato deberá designar de su seno un consejo ejecutivo que deberá encargarse de la propaganda dentro de las precauciones legales, recibir adhesiones y realizar cuanto pueda contribuir al mayor éxito de la institución.

Articulo 3.° El Ministro de Educación Nacional en homenaje a la memoria del insigne pedagogo, difundirá la obra de D. Andrés Manjón, atendiendo a los gastos que se ocasionen con el crédito que se fijará oportunamente.

Articulo 4.° Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se tomarán las medidas necesarias para la ejecución de la presente Orden.

Maestro:
Propaga entre los compañeros BOLETIN ESCOLAR

Para una lección de higiene

Las caries dental y la alimentación

Por su temperatura, la boca representa un lugar ideal para el desarrollo de los microbios. Pero no basta poseer el bacilo, la enfermedad se declara cuando el organismo no se encuentra en estado capaz de defenderse.

La carie dental se encuentra con una frecuencia aterradora en los niños y hay que evitarlo. ¿Cómo? Poseyendo dientes bien constituídos.

La madre durante el periodo de la gestación y lactancia y el niño durante los primeros doce años de su vida, deben tener una alimentación rica en calcio, fósforo y en vitaminas A. y D).

La vitamina A, llamada también de crecimiento, se encuentra en los granos enteros de trigo, (pan integral), maiz amarillo, centeno, zanahoria, batata, tomate, judías verdes, apio, espinaca, naranja, ciruela, pescados, yema de huevos de todas las aves, queso fresco y leche fresca de muy buena calidad. Es muy rico en ella el hígado de los pescados (aceite de hígado de bacalao, por ejemplo).

La vitamina D o antirraquítica se encuentra particularmente en el aceite de hígado de bacalao y se forma también por la irradiación solar (baños de sol cuando actúan sobre la piel desnuda).

Además de la alimentación, son necesarios otros cuidados.

La higiene de la boca debe iniciarse con el balbuceo de las primeras palabras, con las primeras cucharadas de alimento artificial con que se prepara el destete. El cepillo de dientes debe ser el compañero constante de cada niño, de todo adolescente y de todo adulto. Cuando aparezcan caries u otras afecciones bucales deberá acudirse al dentista. Se debe insistir con toda convicción sobre el efecto perjudicial de comer entre horas, sobre todo siendo chocolatinas o golosinas, costumbre muy arraigada ante todo en los niños, que mantiene la boca en condiciones óptimas para el desarrollo de la infección acidólica que es la responsable de las caries dentales.

Debe considerarse importante y trascendental función de la escuela la de enseñar, ordenar y vigilar el desarrollo normal de los niños en perfecta salud. Algún día dejara de ser una frase elegante aquella que afirma que la escuela es el hogar del niño; y la escuela se eleva á al rango de hogar cuando los que dirigen y gobiernan las escuelas se percáten de que en el hogar lo que se ha de buscar primero es la salud del niño.

Maestra...

¿Quiere hacerse usted misma sus propios vestidos? Encargue los patrones a la

Academia de Corte y Confección
de
JULIA HEREDIA DE IGLESIA
Caballeros, 27, 2.° izqda. — SORIA

Tip. de NOTICIERO DE SORIA.